



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON EDUCACION Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 37,672,000 TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS
 Por concepto de : APORTE MES DE FEBRERO
 Fecha de Pago : 26/02/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-002-000-000	EDUCACION PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS Art. 13. D.F.L. N 1 3063/80		37,672,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	37,672,000	
215-24-01-002-000-000	EDUCACION PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS Art. 13. D.F.L. N 1 3063/80	37,672,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		37,672,000
Sumas Iguales		75,344,000	75,344,000

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-002-000-000			
Presupuesto Vigente	629,175,000			
Total Comprometido	215,267,999			
Saldo x Comprometer	413,907,001			

Justicia
09.03.2010
SECRETARIA MUNICIPAL



37243



ADMINISTRADOR
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



[Handwritten signature]

SOLICITUD ANTICIPO DE TRASPASO 2010

CONCEPTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SOLICITUD	SOLICITUD	SOLICITUD
	INICIAL	VIGENTE	TRASPASO	TRASPASO	TRASPASO
			febrero	MARZO	ABRIL
TRASPASO MENSUAL	600,000	629,175	37,672	-	-
DESGLOSE					
Remuneraciones Programadas	302,917	302,917	24,441	-	-
Remuneraciones del mes	302,917	302,917	24,441		
Horas extraordinarias	20,000	20,000	2,100		
Viáticos	6,000	6,000	800		
BIENESTAR MUNICIPAL	9,000	9,000			
Perfeccionamiento	56,970	56,970	4,748		
Aporte para funcionamiento	76,413	76,413	5,583		
Proyecto Extraescolar	18,700	18,700	-		
Proyecto Educación Adulto	10,000	10,000	-		
Aporte para cubrir déficit año ant.	100,000	100,000	-		
OTROS	-	29,175	-	-	-
BONO ESPECIAL	-	29,175	0		



JAVIER ALBORNOZ GODOY
 JEFE SECCION FINANZAS DEM (S)



